



**Gespastor, S.A.**  
Grupo Banco Pastor

31

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Pº de la Castellana, 19  
28046 MADRID



**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

Dª. Elena Picola Alonso, con D.N.I. nº 29.096.558-V, en nombre y representación, como Director General, de la siguiente entidad:

<b>RAZON SOCIAL:</b>	GESPASTOR, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A., Sociedad Unipersonal
<b>C.I.F.:</b>	A-28362069
<b>Nº DE REGISTRO EN LA C.N.M.V.:</b>	47
<b>DOMICILIO:</b>	Paseo de Recoletos, 19 – 5ª Planta 28004 Madrid

**NOTIFICA**

En relación con el siguiente fondo de inversión (en lo sucesivo, el "Fondo"):

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº INSCRIPCION EN LA CNMV</u>
PASTOR EUROBOLSA GARANTIZADO 1, FI	722

Que el Banco Pastor ha decidido otorgar una garantía adicional, de carácter interno, a favor de este Fondo.

En este sentido, Banco Pastor, S.A. se compromete a realizar la aportación necesaria al Fondo, de tal forma que el valor liquidativo de éste el día 31 de Enero de 2005, sea, como mínimo, igual al valor liquidativo de las participaciones de dicho Fondo el pasado día 7 de Junio de 2002, más una revalorización fija del 5,15%, más una revalorización variable que será igual al 33% de la subida media mensual del IBEX-35 durante el período de garantía.

Esta garantía interna que ahora se otorga es complementaria a la garantía externa ya otorgada por el Banco Pastor, S.A. a favor de los partícipes de este Fondo (aprobada por su Consejo de Administración del pasado 15 de Marzo de 2002). Además, en su caso, esta nueva garantía interna se ejecutará con carácter previo a la garantía externa.

En Madrid, a 13 de Enero de 2005

Fdo.: Elena Picola Alonso  
GESPASTOR, S.G.I.I.C., S.A.